



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
11/08/2025



SELLO

Incorporación al libro de decretos
11/08/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Educación, Cultura (Cultura)

Expediente 1475406A

OBJETO: RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE Y SUS ENTES DEPENDIENTES, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN POPULAR Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (UUPP), DURANTE EL AÑO 2025.- Vista la propuesta de resolución emitida por unanimidad por la Comisión Valoradora, de fecha 28/07/25, conforme a lo establecido en la base 4ª de la Ordenanza reguladora de las Bases de ayudas de la convocatoria de referencia, así como la propuesta de resolución para fiscalización nº 3239, de 29/07/2025, del Servicio de Educación y Cultura, y el informe de evaluación de solicitudes del citado Servicio, que obran en el expediente electrónico nº 1475406A, y con la fiscalización favorable de la Intervención General de Fondos Provinciales, documento contable que debe constar en el expediente electrónico señalado anteriormente.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

PRIMERO.- Conceder 72 ayudas económicas por importe total de 446.065 € (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CINCO EUROS) , con cargo a la partida presupuestaria 830.327.462.00 “Aportaciones a UUPP Prov. AB”, a los beneficiarios que a continuación se relacionan, para atender **GASTOS DE PERSONAL** de los proyectos de educación popular y promoción socio-cultural.

CÓD. SOL.	MUNICIPIO	C.I.F.	IMPORTE CONCEDIDO
43029	AYTO. DE CARCELEN	P0202000F	6.433,00 €
43087	AYTO. DE ALCADOZO	P0200600E	5.004,00 €
43287	AYTO. DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO	P0205100A	7.863,00 €
43306	AYTO. OSSA DE MONTIEL	P0205700H	6.000,00 €
43316	AYTO. DE SAN PEDRO	P0207100I	6.791,00 €
43347	AYTO. DE MOLINICOS	P0204900E	7.506,00 €
43390	AYTO. DE ALBOREA	P0200500G	6.791,00 €
43396	AYTO. DE FEREZ	P0203100C	7.148,00 €
43397	AYTO. DE FUENTEALAMO	P0203300I	8.578,00 €
43418	AYTO. DE ROBLEDO	P0206800E	6.076,00 €
43420	AYTO. DE SOCOVOS	P0207200G	8.578,00 €
43441	AYTO. DE POZOCAÑADA	P0200010G	6.076,00 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CACE KWK2 2ETU RT3M

Decreto Nº 3785 de 11/08/2025 "RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE EDUCACIÓN POPULAR Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (UP) 2025" - SEGRA 849860

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR
Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
11/08/2025



SELLO
Incorporación al libro de decretos
11/08/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Educación, Cultura (Cultura)

Expediente 1475406A

CÓD. SOL.	MUNICIPIO	C.I.F.	IMPORTE CONCEDIDO
43443	AYTO. DE ALPERA	P0201000G	7.863,00 €
43454	AYTO. DE LIETOR	P0204400F	7.863,00 €
43458	AYTO. DE BONETE	P0201800J	6.433,00 €
43459	AYTO. DE VILLARROBLEDO	P0208100H	8.220,00 €
43484	ENTIDAD LOCAL MENOR AGUAS NUEVAS	P5290001F	3.217,00 €
43488	AYTO. TARAZONA DE LA MANCHA	P0207300E	8.935,00 €
43517	AYTO. DE CORRALRUBIO	P0202700A	5.719,00 €
43520	AYTO. DE MOTILLEJA	P0205200I	2.545,00 €
43524	AYTO. DE ALATOZ	P0200200D	7.506,00 €
43556	AYTO. CASAS IBAÑEZ	P0202400H	8.220,00 €
43558	AYTO. DE ALMANSA	P0200900I	7.863,00 €
43560	AYTO. NAVAS DE JORQUERA	P0205400E	6.791,00 €
43568	AYTO. DE VIVEROS	P0208500I	3.931,00 €
43577	AYTO. DE YESTE	P0208600G	7.506,00 €
43580	AYTO. DE PETROLA	P0206100J	2.144,00 €
43589	AYTO. DE VALDEGANGA	P0207500J	7.148,00 €
43597	AYTO. VILLA DE VES	P0207700F	3.574,00 €
43598	AYTO. DE BARRAX	P0201500F	5.719,00 €
43636	AYTO. DE SALOBRE	P0207000A	7.148,00 €
43641	AYTO. DE MINAYA	P0204800G	3.931,00 €
43651	AYTO. DE FUENTEALBILLA	P0203400G	6.791,00 €
43656	AYTO. ALCALA DEL JUCAR	P0200700C	7.863,00 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CACE KWK2 2ETU RT3M

Decreto Nº 3785 de 11/08/2025 "RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE EDUCACIÓN POPULAR Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (UP) 2025" - SEGRA 849860

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR
Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
11/08/2025



SELLO
Incorporación al libro de decretos
11/08/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

CÓD. SOL.	MUNICIPIO	C.I.F.	IMPORTE CONCEDIDO
43672	AYTO. DE LEZUZA	P0204300H	7.148,00 €
43681	AYTO. ELCHE DE LA SIERRA	P0203000E	7.863,00 €
43686	AYTO. EL BONILLO	P0201900H	7.148,00 €
43693	AYTO. VILLALGORDO DEL JUCAR	P0207800D	5.719,00 €
43694	AYTO. DE ONTUR	P0205600J	7.506,00 €
43707	AYTO. CASAS DE JUAN NUÑEZ	P0202100D	6.791,00 €
43714	AYTO. DE AYNA	P0201100E	5.361,00 €
43727	AYTO. DE MADRIGUERAS	P0204500C	5.361,00 €
43736	AYTO. DE HIGUERUELA	P0203900F	7.863,00 €
43743	AYTO. DE NERPIO	P0205500B	7.506,00 €
43750	AYTO. LA RECUEJA	P0206600I	4.276,00 €
43752	AYTO. HOYA GONZALO	P0204000D	3.217,00 €
43754	AYTO. ALBATANA	P0200400J	6.433,00 €
43759	AYTO. DE MUNERA	P0205300G	8.220,00 €
43762	AYTO. DE ABENGIBRE	P0200100F	7.148,00 €
43775	AYTO. DE VILLAPALACIOS	P0208000J	6.076,00 €
43780	AYTO. DE HELLIN	P0203700J	7.506,00 €
43782	AYTO. DE MAHORA	P0204600A	6.076,00 €
43788	AYTO. DE RIOPAR	P0206700G	4.646,00 €
43796	AYTO. DEL BALLESTERO	P0201400I	2.144,00 €
43801	AYTO. DE ALCARAZ	P0200800A	6.076,00 €
43802	AYTO. DE POZO LORENTE	P0206400D	6.433,00 €





FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
11/08/2025



SELLO

Incorporación al libro de decretos
11/08/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Educación, Cultura (Cultura)

Expediente 1475406A

CÓD. SOL.	MUNICIPIO	C.I.F.	IMPORTE CONCEDIDO
43804	AYTO. DE CENIZATE	P0202600C	8.935,00 €
43811	AYTO. DE POVEDILLA	P0206200H	5.719,00 €
43814	AYTO. DE LA RODA	P0206900C	6.076,00 €
43826	AYTO. DE POZUELO	P0206500A	5.300,00 €
43840	PATRONATO UNIV.POPULAR AB	Q0200209E	8.935,00 €
43897	AYTO. DE JORQUERA	P0204100B	1.198,00 €
43898	AYTO. DE CAUDETE	P0202500E	7.863,00 €
43902	AYTO. DE LA GINETA	P0203500D	3.574,00 €
43913	AYTO. DE MASEGOSO	P0204700I	3.574,00 €
43919	AYTO. DE POZOHONDO	P0206300F	6.076,00 €
43924	AYTO. DE BIENSERVIDA	P0201600D	6.791,00 €
43932	AYTO. CASAS DE VES	P0202300J	5.361,00 €
43934	AYTO. DE PEÑASCOSA	P0205900D	5.361,00 €
43936	AYTO. DE BALAZOTE	P0201200C	5.361,00 €
43942	AYTO. DE VIANOS	P0207600H	2.144,00 €
43945	AYTO. DE TOBARRA	P0207400C	7.506,00 €
IMPORTE TOTAL			446.065,00 €

SEGUNDO.- Teniendo en cuenta que, conforme al Decreto de aprobación de la convocatoria, la aportación de la *Memoria de actividades* es un elemento fundamental para tramitar el abono de las ayudas, el citado documento no se admitirá con fecha anterior al 1 de octubre del año en curso, para que resulte un reflejo fiel y real de la actividad desarrollada a lo largo del ejercicio.

TERCERO.- El abono de la ayuda concedida se efectuará, conforme determina el artículo 6º de la convocatoria, previa la oportuna justificación de gastos y pagos de los mismos, mediante el modelo de formulario electrónico cuenta justificativa simplificada. La citada justificación de gastos se realizará hasta el **día 31 de octubre de 2025**.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CACE KWK2 2ETU RT3M

Decreto Nº 3785 de 11/08/2025 "RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE EDUCACIÓN POPULAR Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (UP) 2025" - SEGRA 849860

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 4 de 4